



SOLICITUD DE EXAMEN ANTE TRIBUNAL

En el plazo de, al menos, 20 días naturales antes de la realización de la prueba de evaluación.

DATOS PERSONALES

D./Dña.: _____ D.N.I.: _____

E-mail: _____ Dirección: _____

Ciudad: _____ C.P.: _____ Teléfono/s: _____

Titulación: _____ N.I.A.: _____

EXPONE: (motivación de la solicitud)

SOLICITA:

Ser evaluado por un tribunal cualificado nombrado al efecto para la asignatura:

- Código de la asignatura: _____
- Nombre de la asignatura: _____
- Profesor(es): _____
- Convocatoria: (Marcar sólo una. Si no se marca ninguna, se entenderá que es para la más próxima a la fecha de la solicitud)

| | |
|---------|---------|
| Primera | Segunda |
|---------|---------|

Documentación justificativa que se adjunta: _____

_____, a _____ de _____ de 20__

Firma:

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Art. 22.4 Normas de Evaluación del Aprendizaje

El Tribunal hará pública, con una antelación de, al menos, cinco días lectivos respecto a la fecha prevista para la realización de la prueba, su composición, así como la fecha, la hora y el lugar de celebración. Con carácter general deberá procurarse que la prueba se realice en la misma fecha prevista en la programación de pruebas de evaluación para esa asignatura, curso y grupo.